

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/5150-0027]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0027, formulada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios en relación con la finalización de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Eduardo Van den Eynde Ceruti, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuáles son los criterios del Gobierno de Cantabria en relación con la finalización de las obras del Hospital Marqués de Valdecilla?.

Santander, 24 de abril de 2013

Eduardo Van den Eynde Ceruti"